116

	REGISTRO PRESUPUESTAL - CP	CÓDIGO	AP-GF-RG-[illegible]
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	06/01/20[illegible]
		PÁGINA	1 de 2

REGISTRO PRESUPUESTAL Nro: 24008288
Expedido en Bucaramanga, en Octubre 02 de 2024

EL DIRECTOR TECNICO DE PRESUPUESTO
En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.
HACE CONSTAR

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia Actual, se registra una partida por valor de $20,000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE.).

Cruce con Documento : CD : 24002496
Vigencia : Vigencia 2024
Unidad Gestora : SECRETARIA DE SALUD
Rubro presupuestal : 2.3.2.02.02.009.19.1905.1905054.56 Cód.interno: 249476
Detalle Rubro : Implementación de acciones para la gestión del riesgo, prevención de las enfermedades inmunoprevenibles y control de las enfermedades prevalentes de la infancia en Santander
Fuente de Financiación : SGP-SALUD PUBLICA COLECTIVA
Acto Administrativo : DECRETO 627 DEL 28 DE JUNIO DE 2024
Valor Rubro : $ 20,000,000.00

Beneficiario CC/Nit : NIT: 00890204581 - 3
Nombre Beneficiario : EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL SAN ROQUE DE CHIMA SANTANDER
Dirección Beneficiario : calle 6 3 66
Soporte Jurídico : CTR - CO1.PCCNTR.6830677 (Id contrato: 202400001938)
Municipio Beneficiado : GOBERNACION DE SANTANDER

No SSEPI : 20240680000099
No BPIN : 2024004680107
Concepto : CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 202400001938 - col.pccntr.6830677 DE 30/09/2024, REALIZAR UN CICLO DE EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN PARA LA SALUD, INTERCAMBIO DE SABERES Y GENERACIÓN DE RESPUESTAS A MADRES, PADRES Y DOCENTES EN EL ENTORNO EDUCATIVO, ÁMBITO RURAL PARA SENSIBILIZAR SOBRE LA IMPORTANCIA DE LAS VACUNAS, EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DE SANTANDER, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECYO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA GESTIÓN DEL

1938/24

117

	REGISTRO PRESUPUESTAL - CP	CODIGO	FORMATO
		VERSION	
		FECHA DE APROBACION	
		PAGINA	2 de 2

REGISTRO PRESUPUESTAL Nro: 24008288
Expedido en Bucaramanga, en Octubre 02 de 2024

EL DIRECTOR TECNICO DE PRESUPUESTO
En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.
HACE CONSTAR

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia Actual, se registra una partida por valor de $20,000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE.).

RIESGO, PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA EN SANTANDER /* FIN */

Observaciones :

Registrado por : ESTEVEZ NIÑO LILIANA PATRICIA
Revisado por :

DIANA MARIA DURAN VILLAR
Directora Técnico de Presupuesto